

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA ACCOUNTURIS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las 18h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Suecia E8-13 y Av. De los Shyris, se reúnen los Socios de la Compañía ACCOUNTURIS DEL ECUADOR CIA. LTDA. Fabián Octavio Cusme Zambrano y Pablo Alfredo Durán Manosalvas, cuyas participaciones en el capital de la compañía son de un dólar (USD 1.00) cada una y por un monto total de cuatrocientos dólares (USD 400,00) de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CUSME ZAMBRANO FABIAN OCTAVIO	200,00	200,00	200	50%
DURAN MANOSALVAS PABLO ALFREDO	200,00	200,00	200	50%
TOTAL	400,00	400,00	400	100%

Por encontrarse presente todos los socios se representan la totalidad de capital social suscrito y pagado, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socias, con carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de Convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Art. Octavo de los Estatutos Sociales para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio del año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de enero a diciembre del 2015
3. Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico de año 2015

Preside esta Junta Fabián Cusme, Presidente de la Compañía y actúa como secretario Pablo Durán Manosalvas. El señor presidente ordena que por secretaría se constate el quorum. La secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer el punto del día acordado.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2015

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone de dé lectura al informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido el informe de Gerente General, la Junta General de Socios, resuelve aprobarlo sin observación alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico del año 2015.

Por secretaría se procedió a presentar a los asistentes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio económico del año 2015.

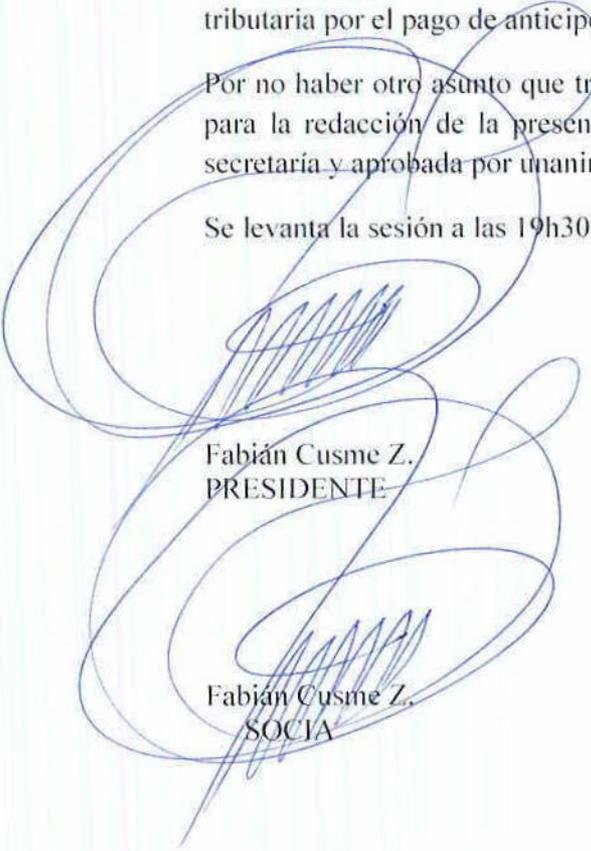
Una vez conocidos los informes presentados por la Gerente General, la Junta General de socios aprueban las cuentas y el Balance General del ejercicio económico del 2015.

TERCER PUNTO.- Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubiere generado en el ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el señor Presidente, quien informa que la compañía obtuvo pérdida tributaria por el pago de anticipo de Impuesto a la renta.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez elaborada es leída por secretaría y aprobada por unanimidad por las socias.

Se levanta la sesión a las 19h30



Fabián Cusme Z.
PRESIDENTE

Fabián Cusme Z.
SOCIA



Pablo Durán M.
SECRETARIO



Pablo Durán M.
SOCIA